

Consejo, previa citacion intradiem, a fin de tra-
 tar asuntos del servicio Nacional, los señ. D.
 Juan Luis Badiola, Acade. primero Constitucional,
 Presidente; D. Benito Texier Toray, que lo es
 tercero; D. Don Toray y Toray, D. Manuel de Argala,
 D. Bartolome Alcala, D. Manuel Millana, Regi-
 dor; y D. Frank. de Paula Puri Mateo, Pro. Indico-
 Dione cuenta en este Ayuntamiento se habere
 hecho la citacion para este cabildo por los señ.
 de sala, en virtud de leyenda intradiem mandada dis-
 pachar por el Sr. Acade. primero, Presidente, al ob-
 jeto, si que se ha hecho expresion; y si ella resultan
 hallarse ausente el Sr. D. Alfonso Arizaga
 Acade. segundo Constitucional.

Elillomna
 Nuri.

Citacion

Oficio admistreraz
 sobre el pago de sal.

La Ciudad de Oviedo se repite oficio al Ayunta-
 miento de la villa de Lumbrales, reiterando de quan-
 to se le tiene manifestado sobre el pago de salal
 que adeuda; y que cuando esta la corporacion al
 final de año, y debiendo preservar la liquidacion
 de su epoca, se ve en el caso de invitarle enesgica-
 mente, y por medio de propios, a que remita el
 importe de salal, que ha cobrado y retenido indebi-
 damente; se dice indebidamente, por que ha re-
 tenido una cantidad, de que no es responsable, y se
 esta la corporacion; por lo que es de esperar el Patrio-
 tismo que caracteriza a aquella, no dara lugar
 a que esta, ya apremiada, tenga que adoptar
 medidas, para reintegrarse de una cantidad, que
 habria de satisfacer de su propio peculio.

Vista de esta electo-
 ral de renovacion
 de Ayuntamiento.

Se ha dado cuenta del acto electoral celebrada
 en estas salas capitulares en la mañana de este
 dia para la renovacion de la mitad de esta cor-
 poracion, de la que resulta nombrados para el
 cargo primero Constitucional D. Blas Septien, y
 segundo D. Antonio de Araya; para tercero D.
 Antonio Garcia de Alcazar; para Regidor D.
 D. Andres Maria Ferrer; para otros D.

9

